

Se creó una nueva Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ciberdelitos

En resumen

Mediante la resolución MPF - SI N° 8/22, del 27 de diciembre de 2022, la Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal (el "**MPF**") de la Provincia de Buenos Aires, creó la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ciberdelitos ("**UFECI**"), que tendrá competencia en todo el Departamento Judicial de San Isidro (compuesto por los partidos de Pilar, San Fernando, San Isidro, Tigre y Vicente López).

La UFECI se crea con el contexto de abordar de una manera más eficiente y exitosa las investigaciones vinculadas a maniobras delictivas de alta complejidad. Sobre este tipo de casos, se destaca que existe un incremento considerable de delitos que están vinculados al uso de tecnología, ya sea porque contienen elementos de tipo tecnológico o porque se comenten en su totalidad de ese modo.

En profundidad

El 27 de diciembre de 2022, la Fiscalía General del MPF del Departamento Judicial de San Isidro resolvió crear la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ciberdelitos conocida por sus siglas como la UFECI.

Esta creación se da en un contexto en que distintas jurisdicciones también cuentan con oficinas especializadas para este tipo de investigaciones, como la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia ("UFECI") en el marco del MPF de la Nación y la Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas ("UFEDyCI") en el MPF de la Ciudad de Buenos Aires.

En su resolución, la Fiscalía General destacó el crecimiento significativo del uso de herramientas tecnológicas para la comisión de delitos, tanto para cometer delitos como para asegurar lo obtenido y complicar la investigación. A su vez, se remarcó la particular complejidad de este tipo de investigaciones y la necesaria intervención específica para su abordaje, atento la variedad de componentes tecnológicos involucrados.

Se indicó también la importancia de crear y fortalecer vínculos con los organismos y empresas de tecnología de información y comunicación ("**TICs**") destacando que justamente muchas veces el curso de la investigación depende del aporte de información que se encuentra bajo la tutela de éstas.

La UFECI tendrá como norte la investigación en casos de violación de secretos y de la privacidad (arts. 153 bis, 155, y 157 del C.P.), de extorsión, como mediante uso de "ransomware" (art. 168 del C.P.), o de defraudaciones y estafas cometidas por medios digitales (art. 172 y 173, inc. 15° del C.P.). Contará con personal especializado y herramientas idóneas para las investigaciones de estos delitos, sobre todo en los de índole patrimonial (defraudaciones y estafas), en los cuales se observa un creciente uso de la tecnología. Ello facultará a los investigadores a la obtención de evidencia digital, su procesamiento, análisis y resguardo de la misma, así como la implementación de nuevas herramientas a fin de afrontar investigaciones tan novedosas.



Contactos



Fernando Goldaracena
Socio
fernando.goldaracena
@bakermckenzie.com



Nicolás Servente
Asociado
nicolas.servente
@bakermckenzie.com



Candela Perri
Asociada
candela.perri
@bakermckenzie.com

© 2023 Baker & McKenzie. **Ownership:** This site (Site) is a proprietary resource owned exclusively by Baker McKenzie (meaning Baker & McKenzie International and its member firms, including Baker & McKenzie LLP). Use of this site does not of itself create a contractual relationship, nor any attorney/client relationship, between Baker McKenzie and any person. **Non-reliance and exclusion:** All information on this Site is of general comment and for informational purposes only and may not reflect the most current legal and regulatory developments. All summaries of the laws, regulation and practice are subject to change. The information on this Site is not offered as legal or any other advice on any particular matter, whether it be legal, procedural or otherwise. It is not intended to be a substitute for reference to (and compliance with) the detailed provisions of applicable laws, rules, regulations or forms. Legal advice should always be sought before taking any action or refraining from taking any action based on any information provided in this Site. Baker McKenzie, the editors and the contributing authors do not guarantee the accuracy of the contents and expressly disclaim any and all liability to any person in respect of the consequences of anything done or permitted to be done or omitted to be done wholly or partly in reliance upon the whole or any part of the contents of this Site. **Attorney Advertising:** This Site may qualify as "Attorney Advertising" requiring notice in some jurisdictions. To the extent that this Site may qualify as Attorney Advertising, PRIOR RESULTS DO NOT GUARANTEE A SIMILAR OUTCOME. All rights reserved. The content of the this Site is protected under international copyright conventions. Reproduction of the content of this Site without express written authorization is strictly prohibited.

